

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 070 -G/04

Los Olivos, 23 AGO. 2004

CONSIDERANDO:

Que, Servicios Postales del Perú –SERPOST S.A.- es una persona jurídica de derecho privado, organizada bajo la forma comercial de Sociedad Anónima, de acuerdo a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y a la Ley General de Sociedades, creada por Decreto Legislativo N° 685;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N°065–2004/DE-FONAFE, se aprueba la Directiva de Transparencia en la gestión de las empresas bajo el ámbito del FONAFE, se establecen normas que orientan a las empresas hacia un manejo transparente de la información pública;

Que, de conformidad con el Numeral 6.1. de las Disposiciones Transitorias y Finales concordante con el Numeral 2.1 de Página Web de las Empresas Operativas de la citada Directiva, Serpost S.A. debe designar al Responsable de Transparencia el cual se encargue de la administración y actualización de la información publicada en la Página Web de la empresa;

Que con Resolución de Gerencia General N° 097-G/03 del 30 de Julio de 2003, se designó al Sr. César Villar Márquez como Responsable del Portal de Internet;

En uso de las atribuciones conferidas al Gerente General;

SE RESUELVE:

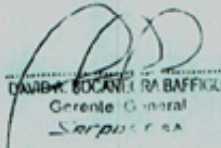
Artículo 1°.- Designar desde el 20 de Agosto de 2004 al Sr. José Prieto Yalán, Jefe del Departamento de Sistemas de Información, como Responsable de Transparencia para que se encargue de la administración y actualización de la información publicada en la Página Web de la empresa.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación del Sr. César Villar Márquez como Responsable del Portal de Internet

Artículo 3°.- Transcribir la presente Resolución al Directorio de SERPOST S.A.

Regístrese y comuníquese.




DAVID BOCANEGRA RAFFERTY
Gerente General
Serpost S.A.